

## **Mesa Redonda: Nuevos desafíos en referencia-contrarreferencia**

**Tema:** Programa de referencia-contrarreferencia: logros y desarrollo futuro

**Autor:** Dr. Luis Carniglia

**Fecha:** jueves 9 de agosto

El Hospital de Pediatría J. P. Garrahan, inaugurado en 1987, fue diseñado como un Hospital de alta complejidad. Desde su origen, se lo concibió como un hospital pediátrico de referencia a nivel nacional para la alta complejidad, que suponía la asistencia especializada presencial e intramuros, con un gran desarrollo de tecnología.

Desde su apertura, hubo una creciente demanda espontánea de pacientes quienes llegaban al Hospital sin haber sido orientadas o derivadas por su médico, comprobándose luego que el traslado había sido innecesario o inoportuno. La falta de una programación adecuada de la consulta generaba demoras en la resolución de los problemas y perjuicios de todo orden a la familia, que podrían haberse evitado ofreciendo diferentes modelos de respuestas. Otra dificultad era que cuando el paciente era dado de alta, para continuar con el seguimiento a nivel local, el profesional debía contar con una contra-referencia adecuada. En respuesta a esto, en 1997 el Hospital "Juan P. Garrahan" creó la **Oficina de Comunicación a Distancia (OCD)**, con el objetivo de colaborar con la atención de pacientes pediátricos de todo el país mediante la realización de consultas a distancia, a efectos de facilitar su seguimiento y evitar, en lo posible, traslados innecesarios a otros centros de mayor complejidad.

Mediante este dispositivo, el hospital puso en marcha el primer Programa de Telemedicina pediátrico en Argentina, instituyendo así una nueva forma organizacional de asistencia y docencia a través de la comunicación entre dos puntos distantes entre sí dentro del territorio nacional.

Desde su inauguración, este Programa ha dado respuesta a más de 30.000 consultas. Inicialmente, la modalidad de intercambio fue punto a punto, es decir, abierto a todos los hospitales públicos del país que celebraran un convenio de cooperación interhospitalario. De esta manera, se instaló una red "radial" de atención pediátrica a distancia donde el nodo central era el Hospital Garrahan, con el que se comunicaban en forma directa cada uno de estos centros.

Como forma superadora de esta modalidad, en 2003 se creó el "Programa en Apoyo al Establecimiento de Redes de Servicios" en la provincia de Jujuy -financiado por la Organización Panamericana de la Salud-, cuyo objetivo fue instalar una forma de comunicación para la consulta de pacientes de hasta 15 años y 11 meses que respetara la referencialidad entre niveles asistenciales.

Para ello, se transfirió el modelo de organización de la Oficina de Comunicación a Distancia del Hospital Garrahan al Hospital de Niños "H. Quintana", al Hospital General "J. P. Soria" -de Jujuy- y a cuatro hospitales zonales. Tras el éxito alcanzado, se creó en 2003 el **Programa de Comunicación a Distancia (PCD)** para replicar el modelo iniciado en Jujuy en otras provincias argentinas.

Desde el año 2006, el Programa de Comunicación a Distancia se encuentra dentro del **Programa de Referencia y Contrarreferencia** (P de RyCR). Actualmente, el programa de Referencia y Contrarreferencia se desarrolla en 21 provincias, en las cuales funcionan más de 120 Oficinas de Comunicación a Distancia.

### **Programa de Referencia y Contrarreferencia**

El Programa de Referencia y Contrarreferencia funciona como un programa marco dentro del cual funcionan 25 subprogramas. Tiene como objetivo favorecer la atención coordinada de patologías de alta complejidad, con la participación de centros asistenciales de todo el territorio nacional para promover la

**3º Jornadas Nacionales de Medicina Interna Pediátrica**  
**2º Jornadas Nacionales de Enfermería en Medicina Interna Pediátrica**  
**1º Jornadas de Kinesiología en Medicina Interna Pediátrica**  
**1º Jornadas de Farmacia Pediátrica Hospitalaria**  
8, 9, 10 y 11 de agosto de 2012

*Sede: Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" - Ciudad de Buenos Aires*

---

resolución local de los problemas, fomentar la regionalización de la atención, la colaboración entre referentes locales e instituciones y favorecer la formación continua de recursos humanos. Está basado en la articulación de los niveles existentes de complejidad progresiva.

Además de la formación de recurso humano, el Programa trabaja en áreas críticas, realiza asesoramiento experto de servicios y asesoramiento en modelos de gestión organizacional, desarrolla la red de comunicación a distancia y llevan a cabo la promoción de investigaciones interinstitucionales nacionales e internacionales.